

## **Acta No. 1004**

Siendo las 9 horas del 28 de junio, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings. Agrs. Daniel Puig, Francisco Donagaray, José V. Zerbino y Sr. Ignacio González.

Se integran como representantes de gremiales a esta Junta Directiva, la Sra. Melina Rodríguez, representante de CNFR y el Sr. Santiago Scremini, representante de CAF

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**026/2021 – DGDR** – Nota en la que solicitan la integración del Plan Agropecuario en los proyectos que la Unidad Ejecutora de dicha dirección lleva adelante en los departamentos de Paysandú y Cerro Largo para el control biológico de la garrapata bovina. Especifican que es de interés que se trabaje coordinadamente. Este punto se aborda en el ítem Resoluciones.

### **RESOLUCIONES**

#### **DGDR**

En relación al asunto entrado 026/2021 de DGDR, existe total acuerdo en trabajar en forma coordinada con el equipo técnico de DGDR, a través de los técnicos regionales de Paysandú y Cerro Largo.

Se avanzó en las coordinaciones respectivas con el Dr. Alejandro Saravia para dar comienzo a este trabajo en una temática de gran interés y reclamo por parte de los productores agropecuarios.

La Junta aprueba las gestiones realizadas y comparte totalmente la idea de llevar adelante un trabajo coordinado en el tema de referencia.

#### **Proyecto ANNI**

Se informa respecto a una convocatoria al Fondo María Viñas para el “Proyecto Estrategias de restauración de pastizales degradados: del diagnóstico a la acción”.

Se presenta la siguiente síntesis del proyecto de referencia:

En las últimas décadas, los pastizales de Uruguay han sufrido un proceso de transformación y/o alteración, principalmente asociado a prácticas de intensificación productiva. Existe una creciente pérdida de pastizales naturales por un reemplazo de cultivos forestales y agrícolas. En paralelo, son ampliamente alterados debido a la aplicación indiscriminada de insumos que aumentan la producción por unidad de área (herbicidas, fertilizantes, siembras). Sin embargo, es cada vez más frecuente observar campos pastoreados con signos de degradación: baja riqueza de especies, alto

porcentaje de suelo desnudo y alta cobertura de plantas exóticas. Un desafío actual es recuperar la alta diversidad florística que los caracteriza, y que brinda la principal base forrajera, luego de un abandono agrícola o intensificación ganadera. En este contexto, la restauración ecológica surge como una línea imprescindible para mitigar los efectos antrópicos y recuperar los servicios ecosistémicos. Es fundamental proponer estrategias con distintas tecnologías de reintroducción de especies, para poder contemplar las limitaciones en diferentes escenarios de degradación. El objetivo del proyecto es generar conocimiento y tecnología para restaurar pastizales que han sido degradados ante distintos escenarios de intensificación agrícola-ganadera. Se proponen tres tecnologías complementarias: (i) manejo de refugios de biodiversidad como dispersores de semillas; (ii) transferencia de semillas por ganado doméstico; y (iii) control de especies invasoras y siembra a partir de cosechas de pastizales de referencia. Se generará conocimiento en aspectos críticos para la restauración y tecnologías fácilmente apropiables para los productores. Se continuará con ensayos recientemente en marcha en estaciones experimentales para generar y consolidar el conocimiento científico en esta incipiente temática. Y, por otro lado, se implementarán nuevos experimentos en predios de productores, quienes intercambiarán y aplicarán nuevas tecnologías. La propuesta incluye un equipo multi-institucional con énfasis en la investigación y extensión, compuesto por investigadores consolidados y en formación, y productores rurales.

Se aclara asimismo que, al dar el aval de la institución no genera ningún compromiso y ni costo para la institución.

La Junta Directiva intercambia sobre el tema y autoriza el aval correspondiente.

#### **Audiencia Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca**

La Junta Directiva define solicitar una audiencia con el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca recientemente designado, Ing. Fernando Mattos, con el objetivo de dar a conocer la actividad que desarrolla la institución y el presupuesto manejado.

Hace mención al buen vínculo generado con el Ministro saliente, Ing. Carlos María Uriarte, a quién se enviará nota desde presidencia.

#### **PLAN NACIONAL DE GENERO**

##### **- Compromisos asumidos por el Plan Agropecuario**

Seguidamente la Ing. Ana Perugorría realiza una presentación del tema Plan Nacional de Género en las políticas agropecuarias indicando que es una transversalización de la mirada de género en las políticas públicas agropecuarias.

El Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias (PNG Agro), constituye el resultado del esfuerzo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Instituto Nacional de Carnes (INAC), Instituto Nacional de la Leche (INALE), Instituto Nacional de Semillas (INASE), Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), Instituto

Nacional de Colonización (INC), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) e Instituto Plan Agropecuaria (IPA), con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (FAO).

A partir de un acuerdo FAO-MGAP y de la aspiración de actuar en forma conjunta frente al lineamiento estratégico de igualdad de género, todas las instituciones mencionadas priorizan en 2020 trabajar en una acción común que permita a la institucionalidad pública agropecuaria ser un agente relevante en la reducción de desigualdades de género en el medio rural y el sector agropecuario del país. De esta forma, el PNG Agro se desarrolla como una herramienta que permita concretar avances sustantivos en la transversalidad de género de las instituciones estatales del sector en el periodo 2021-2024. La definición de una acción conjunta de esta naturaleza, parte de cuatro elementos:

- El reconocimiento de que el medio rural y el sector agropecuario están atravesados por desigualdades basadas en el género, que repercuten en diferencias entre mujeres y varones en materia de reconocimiento y acceso a recursos.
- El posicionamiento de principios, y en particular el principio de igualdad, que ven en estas desigualdades una forma de discriminación que puede y debe ser revisada.
- La asunción de que las instituciones del sector agropecuario en particular y del Estado en general, tienen un rol para jugar en la reversión de esas desigualdades.
- La concepción de que la equidad de género no solo es un imperativo de justicia social, sino que también constituye una oportunidad para mejorar la eficacia y la eficiencia de las instituciones agropecuarias en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y competencias.

Se presenta detalle de los compromisos concretos con acciones que fueron asumidos por la institución.

El **Ing. E. Carriquiry** agradece a la Ing. Ana Perugorría la información brindada.

## **RENOVACION PARCIAL DE AUTORIDADES**

Con la presencia de las siguientes autoridades da comienzo la renovación parcial de autoridades de la Junta Directiva del Plan Agropecuario: Dr. Gonzalo Valdés Requena, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, Sr. Julio Armand Ugón, Presidente de Federación Rural, Sr. Pablo Perdomo, Presidente de Cooperativas Agrarias Federadas, Sra. Cristina Revetria, Secretaria General de Comisión Nacional de Fomento Rural.

El Sr. Tomás Garrido, Presidente de CNFR, no pudo participar de esta instancia por problemas de conectividad.

El **Ing. E. Carriquiry** da la bienvenida a las autoridades de gremiales presentes.

Hace referencia seguidamente a la culminación del mandato del Sr. Ignacio González, representante de Comisión Nacional de Fomento Rural, quien durante 7 años cumplió su función como genuino representante de la ganadería familiar, muy respetuoso del conocimiento y trabajo de los técnicos, con gran vocación de promover decisiones consensuadas en la dirección de la institución.

El Presidente y demás integrantes de Junta Directiva agradecen los valiosos aportes al Sr. Ignacio González a la vez de saludarlo por la excelente gestión desarrollada a lo largo de estos años de dedicación y compromiso.

Se integran a la Junta Directiva la Sra. Melina Rodríguez como representante de CNFR, en sustitución del Sr. Ignacio González. Asimismo, la representación de CAF ejercida por el Ing. Alberto Folle del 2016 al 2020, quién falleció meses atrás, será ocupada por el Sr. Santiago Scremini a partir de hoy.

Por su parte, el Sr. Ignacio González manifiesta su satisfacción con la labor desarrollada a lo largo de estos años, destacando el trabajo y calidez humana de la Junta Directiva.

Los nuevos integrantes de Junta Directiva, Sra. Melina Rodríguez y Sr. Santiago Scremini manifiestan su compromiso y aporte a la institución en representación de sus respectivas gremiales.

El **Dr. Gonzalo Valdés Requena** agradece esta oportunidad de reunión con la Junta Directiva y saluda al delegado saliente y representantes que se integran a la Junta Directiva.

El **Sr. Julio Armand Ugón** agradece la invitación para participar de esta instancia y expresa su saludo al resto de los integrantes presentes en esta reunión. Indica asimismo la renovación de la presidencia de Federación Rural los próximos días.

El **Sr. Pablo Perdomo** celebra esta idea de encuentro de las cuatro gremiales con la Junta Directiva del Plan Agropecuario, expresa su agradecimiento al representante saliente y a los delegados entrantes, subrayando la importancia que significa su desempeño como productores agropecuarios.

Manifiesta su agradecimiento especialmente al Ing. Esteban Carriquiry por la actitud de la Junta Directiva en cuanto al respeto hacia el Ing. Alberto Folle y la posibilidad de integrar como invitado a este órgano al nuevo delegado de CAF, Sr. Santiago Scremini, previo a su designación.

La **Sra. Cristina Revetria**, Secretaria General de CNFR, expresa su reconocimiento por la oportunidad de esta instancia. Se siente orgullosa como mujer que se haya integrado Melina Rodríguez como representante producción de pequeños productores familiares.

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia al Informe de actividades del Plan Agropecuario 2020 -2021, así como también el Plan Estratégico de la institución, documentos que fueron enviados a las gremiales. Respecto a la revisión del Plan estratégico la idea es actualizarlo y recoger la opinión y sugerencias de las gremiales que tienen representación en la Junta Directiva.

Destaca el apoyo que sintió desde todas las gremiales de la Junta Directiva y de sus representantes el que es muy valorado por toda la Junta Directiva, logrando así el excelente clima de trabajo y búsqueda de acuerdos, lo que facilitó un trabajo coordinado priorizando la toma de decisiones consensuadas como método aplicado.

Recalca la figura del Ing. Alberto Folle, ejemplo vital para todos.

Los delegados entrantes Sra. Melina Rodríguez y Santiago Scremini manifiestan su satisfacción de representar a sus respectivas gremiales y ser parte de esta Junta Directiva a la cual tratarán de aportar desde sus respectivos roles.

El **Ing. F. Donagaray** agradece la participación de autoridades de gremiales en esta instancia y da la bienvenida oficial a los delegados entrantes de CAF y CNFR, a la vez de agradecer los aportes de Ignacio González.

El **Dr. Gonzalo Valdés Requena** agradece el espacio y hace mención al estudio de la institucionalidad, y subraya que es un deber que tenemos que hacer para ver en qué situación se encuentran las instituciones y la idea es promover este análisis con la gente que ha participado, confiamos en que se logre un trabajo de estas características por el bien del sector.

El **Ing. E. Carriquiry**, pone a la orden toda la información que sea necesaria del Plan Agropecuario. Extensión, transferencia de tecnología y capacitación son actividades fundamentales en la sociedad y la aspiración es que sean desarrolladas de la mejor manera; esa es la intención en un trabajo que sea relevante.

Dando por finalizado este encuentro agradece nuevamente la participación de los representantes de gremiales en esta sesión de Junta Directiva.

Se detalla seguidamente la integración de la Junta Directiva a partir del 28062021

Ing.Agr. Esteban Carriquiry - presidente

Ing.Agr. Francisco Donagaray - vice presidente

Ing.Agr. José V. Zerbino - representante titular ARU

Ing.Agr. Daniel Puig - representante alterno FR

Sr. Santiago Scremini - representante titular CAF

Sra. Melina Rodríguez - representante alterna CNFR

## **AVANCES RED DE PRODUCTORES ASOCIADOS**

Se actualiza información respecto a esta red de productores asociados, así como también de la RInG.

## **AVANCES PROYECTO GESTION DEL PASTO**

A continuación, se presenta el informe de avance de acciones enviado por el Ing. Marcelo Pereira, Coordinador del Proyecto Gestión del Pasto.

- Se continúan con los monitoreos de campo.
- Se realiza jornada con los técnicos que monitorean para ver dificultades y nivelar al respecto. Asisten 21 personas, se adjunta evaluación al respecto (14 evaluaciones).
- Se continúan las relaciones con la Sociedad de Fomento de la Colonia Rubio.
- Se mantiene reunión exploratoria con el proyecto Ganadería resiliente de CNFR, explorando posibles cooperaciones.
- Se concreta otro laboratorio que será monitoreado por técnico que trabaja en UTU y tendrá la supervisión de Hernán Bueno.
- Se cierra inscripción a las mentorías, se reciben 27 inscripciones finalmente, de los cuales hay que elegir 8.
- Se planifica el segundo ciclo de mentorías para el siguiente semestre.
- Se mantuvo reunión con tres empresas, se abren posibilidades de colaboraciones en cuanto al seguimiento de nuevos laboratorios.
- Se realizará un adelanto de los índices de plato de comida para el próximo programa ganadero y un análisis de los mismos para el regional litoral norte.

## **EL PLAN ESCUCHA**

Se informa a continuación respecto a la instancia virtual mantenida con la Asociación Rural Soriano, Calmer y Centro de Capacitación Rural El Aguila el pasado 25 de junio.

### **Propuesta reunión INTA**

La Junta Directiva aprueba la organización de una reunión virtual de Plan escucha con representantes de INTA, con quién la institución continúa sus vínculos a través de algunas actividades desarrolladas en el área de educación a distancia, con el objetivo dar a conocer la actividad que está desarrollando hoy la institución y ampliar la línea de articulación existente en materia de investigación y extensión.

Inta ha tomado como referencia la actividad que desarrolla el Plan en cuanto a comunicación a través de grupos de whatsapp, con el objetivo de acercar el saber hacer del productor a través de la herramienta de whatsapp para generar un espacio de diálogo e intercambio dentro de su ámbito.

Se explorarán posibilidades y contactos desde presidencia conjuntamente con el Dr. Alejandro Saravia, a efectos de concretar esta actividad.

## **INIA**

Se considera importante asimismo reforzar la articulación institucional que la institución mantiene con INIA y generar una instancia con la Junta Directiva con una agenda temática definida.

## **AVANCES MOSCA DE LA BICHERA**

Se informa sobre avances en el tema.

## **INASE**

Informa el **Ing. E. Carriquiry** que, en oportunidad del agradecimiento de INASE respecto al informe de actividades enviado por el Plan, días pasados el Ing. Alvaro Núñez, Presidente de INASE, manifestó la posibilidad de retomar la idea de concretar reuniones virtuales con la institucionalidad agropecuaria por temas de interés común.

La Junta Directiva comparte la importancia de fortalecer la articulación institucional.

## **AVANCES 25 AÑOS**

El **Dr. A. Saravia** manifiesta que la Comisión continúa avanzando en la programación de la actividad central del 8 de octubre.

Se definen algunos puntos inherentes a la organización.

## **Consultoría GFCC**

Se hace referencia al comodato final establecido con el MGAP, vinculado a la compra de una camioneta Renault Oroch y una zorra, adquisiciones enmarcadas en esta consultoría, que serán utilizadas por parte del Instituto Nacional de Bienestar Animal del MGAP.

El mismo cuenta con el aval de la asesoría letrada del MGAP.

## **APROBACION ACTA**

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva presentes en la sesión de hoy.

Siendo las 12 y 30 horas se da por finalizada la reunión



Ing.Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente